



RESUMEN  
**MIRAR AL SUR  
DE MADRID**  
2 0 2 5

Una mirada a la  
realidad social de los  
municipios del sur de Madrid

Diócesis  
de Getafe 



**Vicaría**  
para la pastoral  
**Caritativa y Social**  
DIÓCESIS DE GETAFE

C/ Almendro 4, 28901, Getafe | Teléfono: 916961765 | vicariacaridad@diocesisgetafe.es



RESUMEN

**MIRAR AL SUR  
DE MADRID**

2 0 2 5

*Este documento es un resumen general del documento  
"Mirar al Sur de Madrid 2025" editado por la Vicaría para  
la pastoral Caritativa y Social.*

*Para ampliar información consultar web de la diócesis de getafe:  
<https://www.diocesisgetafe.es> o en el siguiente enlace: <pdte de crear enlace>*

*Trabajo realizado por Andrés Aganzo Toribio.  
Documento editado por la Vicaría para la pastoral Caritativa y Social.*

**Diócesis de Getafe**

C\ Averroes 9 28903, Getafe

Telefono: 916961765

[vicariacaridad@diocesisgetafe.es](mailto:vicariacaridad@diocesisgetafe.es)

Año 2025



# Índice

<b>Prólogo. D. Ginés García Beltrán .....</b>	<b>5</b>
<b>1. Presentación General.....</b>	<b>7</b>
Los desafíos.....	10
<b>2. La Comunidad de Madrid y los desequilibrios territoriales .....</b>	<b>13</b>
Introducción .....	13
2.1 La desigualdad territorial .....	15
2.2. Rentas Medias Brutas y Renta Medias Disponibles por municipios del noroeste y sur metropolitano.....	16
2.3. La necesaria reorientación presupuestaria .....	17
<b>3. La población de 48 municipios del sur metropolitano .....</b>	<b>19</b>
<b>4. Economía, empleo .....</b>	<b>21</b>
<b>5. El desempleo .....</b>	<b>23</b>
<b>6. Accesos a una educación de calidad .....</b>	<b>25</b>
<b>7. Acceso a una vivienda digna .....</b>	<b>27</b>
<b>8. Acceso a una sanidad universal .....</b>	<b>29</b>

<b>9. El cuidado y los cuidados</b> .....	<b>31</b>
<b>10. Protección social y garantía de rentas</b> .....	<b>33</b>
<b>11. Las migraciones. Un fenómeno estructural</b> .....	<b>35</b>
<b>12. Población infantil/adolescente</b> .....	<b>37</b>
<b>13. Juventud. Un futuro cargado de incertidumbre</b> .....	<b>39</b>
<b>14. Ecología y ecosistemas de los municipios del Sur</b> .....	<b>41</b>
<b>15. La movilidad urbana y calidad del aire</b> .....	<b>43</b>
<b>16. Signos de esperanza en el sur de Madrid</b> .....	<b>45</b>
16.1 Cáritas Diocesana .....	47
16.2 Delegación de Migraciones.....	48
16.3 Delegación Penitenciaria .....	49
16.4 Delegación Pastoral Obrera .....	50
16.5 Delegación Pastoral de la Salud .....	51
16.6 Delegación Pastoral del Mayor .....	52
16.7 Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente.....	52
16.8 Delegación de Ecología Integral .....	53
<b>17. Construir el reino de Dios en la Tierra</b> .....	<b>55</b>
17.1 Cáritas Diocesana de Getafe .....	55
17.2 Delegación de Migraciones.....	57
17.3 Delegación Penitenciaria .....	58
17.4 Delegación Pastoral Obrera .....	59
17.5 Delegación Pastoral de la Salud .....	60
17.6 Delegación Pastoral del Mayor .....	61
17.7 Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente.....	61
<b>18. Datos de contacto</b> .....	<b>63</b>
<b>Anexo. Población de la Diócesis de Getafe</b> .....	<b>65</b>



Prólogo

## D. Ginés García Beltrán

En el contexto actual, los municipios del sur de Madrid, que conforman la diócesis de Getafe, enfrentan múltiples desafíos sociales que nos invitan a reflexionar y actuar con determinación y solidaridad. El informe "Mirando al sur de Madrid" busca ofrecer una perspectiva detallada y comprensiva de la realidad social de esta región, destacando tanto las necesidades urgentes como las oportunidades para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

Este informe no hubiera sido posible sin la inestimable contribución de la Vicaría de Pastoral Caritativa y Social de nuestra diócesis de Getafe. Su dedicación y compromiso hacia las causas más nobles nos inspiran a todos y nos brindan el apoyo necesario para llevar a cabo esta labor. Quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los miembros de la Vicaría, quienes, con su incansable esfuerzo, hacen una diferencia palpable en las vidas de muchas personas.



De manera especial, queremos reconocer la extraordinaria labor de Andrés Aganzo, cuya entrega y profesionalismo han sido fundamentales en la elaboración de este informe. Su capacidad para investigar, analizar y presentar la información de manera clara y precisa ha sido fundamental para este proyecto. Agradecemos profundamente su dedicación y trabajo arduo.

Desde el año 2008, hemos sido testigos de una serie de fenómenos globales que han dejado una profunda huella en nuestra sociedad: la pandemia del COVID-19, conflictos bélicos, el cambio climático, los procesos migratorios, el comercio internacional y la inteligencia artificial. Estos eventos han generado desafíos para todos, incluyendo a la Iglesia, llamada a servir al hombre concreto y a anunciarle la salvación de Jesucristo.

En el informe, se destacan algunos de estos desafíos, como el acceso a la vivienda, las migraciones como fenómeno estructural, la situación de la juventud y la familia, y la ecología. Observamos estos desafíos desde la comunidad de Madrid, con sus desequilibrios territoriales, y en concreto desde los 48 municipios del sur metropolitano que constituyen la diócesis de Getafe.

En el corazón mismo de estos retos, encontramos signos de esperanza. La respuesta de la Iglesia, que busca ser un signo de encuentro y fraternidad, es un faro que guía nuestros esfuerzos. En palabras del Papa Francisco: "La esperanza nos lleva a reconocer que siempre hay una salida, podemos cambiar de rumbo y salir de los círculos viciosos en los que estamos inmersos". Estas palabras nos invitan a mirar con esperanza hacia el futuro y a trabajar juntos para construir una sociedad más inclusiva y equitativa.

"Mirando al sur de Madrid" no solo pretende ser un reflejo de la situación actual, sino también una llamada a la acción. Este informe es un recordatorio de que, a pesar de los desafíos, tenemos la capacidad y la responsabilidad de hacer una diferencia. Con esperanza y colaboración, podemos transformar nuestra realidad y ofrecer un mejor porvenir para todos los habitantes de los municipios del sur de Madrid.

Ginés García Beltrán

Obispo de Getafe





## Capítulo 1

# Presentación General

*Trabajo realizado por Andrés Aganzo Toribio*

Desde 2008 se han experimentado algunos fenómenos globales que se pueden calificar ya de históricos, como la pandemia de la Covid-19, las distintas guerras: Ucrania, Israel/Palestina y la secuencia de la carrera de armamentos, la acentuación del cambio climático, los procesos migratorios, la especulación de la industria agroalimentaria y el aumento de las desigualdades sociales, entre otros. Llama la atención la intensidad de las diferencias en términos de renta y riqueza, especialmente en relación con el crecimiento de la brecha entre los dos extremos en la distribución de la riqueza generada.



El Informe de Riqueza Global<sup>1</sup>, indica que la riqueza mundial aumentó un 4,8 % en Europa y Oriente Medio, con un patrimonio medio de 166.000 dólares por adulto, seguida de Asia Pacífico (4,4 %, 156.000 dólares) y América (3,6 %, 146.000 dólares). España repite en la posición 22, con una riqueza promedio ligeramente superior a los 225.000 dólares, por encima de Japón e Italia. El número de personas consideradas ultrarricas, con fortunas superiores a 30 millones de dólares (unos 27,6 millones de euros), se situó en España en un total de 10.149 personas en 2023, el 1,7 % más que un año antes. En definitiva, un pequeño grupo de unas 3.000 personas tienen una riqueza de 14, 4 billones de dólares, equivalente al 13% del Producto Interior Bruto (PIB) mundial.

Por otra parte, la Encuesta Financiera de las Familias<sup>2</sup> la principal conclusión del informe es que la polarización en el reparto de la riqueza se ha extremado entre los hogares más ricos, que se han vuelto mucho más ricos, y los más pobres, que ahora son mucho más pobres:

*“La décima parte de los hogares más ricos, que podemos clasificar como clase alta (1,9 millones de familias), ha incrementado su patrimonio medio un 66% desde 2002, acumulando una riqueza conjunta en 2020 de 2,7 billones de euros, más que el restante 90% de hogares (2,3 billones).*

*“En el otro extremo se sitúa el 25% más pobre (4,7 millones de hogares, o clase baja, que desde 2014 registra un patrimonio medio negativo (mayor volumen de deuda de que activos), con los consiguientes efectos de inseguridad familiar y empobrecimiento de las condiciones de vida.”*

Son las expresiones de tendencias profundas de un modelo social basado en el neoliberalismo. Pero es importante tener en cuenta que la tendencia del individualismo posesivo se asienta en nuestro interior cuando sostenemos valores egoístas, competitivos e individualistas. La cultura del consumo y del crecimiento está instalada en el centro de nuestras vidas; los gobiernos miden el bienestar del país por el crecimiento del PIB, por el número de automóviles producidos y la velocidad del transporte. Atrás quedan otros indicadores de importancia vital para la existencia: la cooperación, la solidaridad, la trama relacional, la hospitalidad o el amor.

1. El Informe de Riqueza Global, Credit Suisse 2024

2. 7ª Encuesta financiera de las Familias. Publicada a mediados de 2022 por el Banco de España.



Una de las tremendas lecciones que nos han enseñado estas crisis es que, en nuestras sociedades, lo que se ha venido a llamar "efecto mariposa" un simple aleteo en la lejanía, tiene efectos a escala local, es decir, la presencia de un simple virus apenas imperceptible trastoca nuestro sistema sociosanitario y el sistema de economía internacional. Acontecimiento que ha evidenciado la necesidad de los sistemas públicos, la importancia del nosotros comunitario para afrontar los grandes desafíos de la humanidad frente las tendencias dominantes de privatización.

**Las grandes transformaciones del empleo.** Los rápidos avances de la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y la robótica, el auge del teletrabajo, la digitalización de la agricultura, parecen encaminados a transformar el mundo de las relaciones laborales. En paralelo el trabajo desregulado mediante plataformas, el aumento del paro, la dualidad y la polarización del mercado laboral han aumentado de manera significativa.

**Según el Informe de la OIT (Organización Internacional del Trabajo)<sup>3</sup>**, las perspectivas mundiales de los mercados de trabajo se deterioraron considerablemente. Centenares de millones de personas carecen de acceso a un empleo remunerado. Las personas empleadas a menudo están desprovistas de protección social y no pueden ampararse en los derechos fundamentales en el trabajo, debido a que trabajan mayoritariamente en situación de informalidad o no disponen de cauces para expresar sus intereses a través del diálogo social.

**Por lo que respecta a los indicadores de pobreza, la distancia de España respecto a la UE es más elevada.** La misma fuente, el indicador de riesgo de pobreza en España se situaba en 2022 casi cuatro puntos por encima del valor de la media de la UE (20,4 % y 16,5 % respectivamente) y solo era superado por los países bálticos, además de Rumanía y Bulgaria. España presenta una situación de cronicidad de la pobreza, en la que las principales prestaciones, sobre todo el sistema de garantía de rentas no contributivo, no logran reducir y evitar situaciones de vulnerabilidad en la población.

Entre las causas principales, la Fundación Alternativas<sup>4</sup> señala los efectos de la globalización y de la llamada disrupción tecnológica sobre los mercados y, más

3. Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2023. OIT

4. VI informe sobre la desigualdad en España 2024 políticas públicas los efectos de las transiciones demográfica, climática y digital en la desigualdad, no.06 / 2024 Fundación Alternativas



particularmente, sobre la demanda de trabajo, afectando de forma especial a los trabajadores menos cualificados y privilegiando a los que tienen una mayor preparación; los cambios reguladores (o desreguladores) que limitan el peso relativo del sector público o alteran los equilibrios entre lo público y lo privado; o los cambios de las propias políticas públicas en el campo de los servicios y prestaciones y en el del sistema tributario.

## LOS DESAFÍOS:

### DEFENSA DE LOS BIENES PÚBLICOS.

### FORTALECEN LOS ESPACIOS COMUNITARIOS

Las tendencias demográficas (envejecimiento, aumento de la esperanza de vida y bajas tasas de natalidad) parecen someter a los sistemas públicos a un estrés financiero difícilmente solucionable sin las reformas pertinentes. La tendencia es a un fuerte incremento de la inversión pública social, no sólo en las prestaciones monetarias como las pensiones, sino en inversión sanitaria y en dependencia.

La organización social tiene un importante reto, el de asumir y ejercitar los compromisos éticos, incorporando, a nivel personal y colectivo los valores fraternales y el trabajo por el bien común. Necesitamos espacios en los que encontrarnos y reflexionar, evaluar los procesos sociales. Un lugar donde cuidarnos, más allá de las acciones y actividades, un espacio de encuentro de reciprocidades. Poner la vida en el centro para cuidarnos y cuidar la naturaleza.

**Espacios donde se tejen las redes de tolerancia y cooperación.** La búsqueda de una sociedad equitativa y cohesionada corresponde a un proyecto político de consolidación y profundización de la democracia y de cumplimiento estricto de los Derechos Humanos y Constitucionales. Es decir, poner en el centro de la estrategia de recuperación de las Personas y de los Hogares más afectados por la crisis de este modelo.

**Sigue siendo posible el surgimiento de un mundo inclusivo en el que podamos hablar en común y experimentar el florecimiento humano.** Hoy, de nuevo nos preguntamos, en medio de tanta incertidumbre (guerras desastrosas, cambio climático, desequilibrios territoriales, ideologías destructoras, desplazamientos forzados,), como podría crearse un nuevo mundo sobre los cimientos



de una humanidad común, el respeto de los derechos humanos y las libertades de las personas.

Esto requiere enfrentarse a los ídolos del mercado (consumo, dinero, poder, la mentira) que tanto sufrimiento genera... No renunciar a la utopía y seguir trabajando por un cambio de mentalidad: el triunfo de la acogida, de la hospitalidad, la fraternidad. En esta dirección la Iniciativa Legislativa Popular, (ILP) sobre la regularización de personas extranjeras, su práctica y puesta en marcha, muestra el sendero por el que caminar. La ética del reconocimiento del "nosotros" los lazos de seres humanos más allá de las fronteras.

Los movimientos sociales surgen cuando la percepción de injusticia ante una situación concreta genera un conjunto de valores compartidos, basados en la solidaridad, que orientan a la movilización social con intención de cambiarla. Entendemos a los movimientos sociales en su contexto sociohistórico de aparición, con su acción colectiva, corresponde a cada generación afrontar las nuevas situaciones de malestar social, e iniciar procesos educativos y organizativos hacia otros referentes "aún no acontecidos".

Los movimientos sociales hoy, especialmente, los de corte occidental, se enfrentan a la cultura del reparto y la equidad internacional, el cuidado de todo lo vivo. Ello implica, el inevitable decrecimiento, aprender a vivir con menos bienes materiales (petróleo, plásticos, tierras raras...) pero con más solidaridad internacional. Una Transición Ecológica Justa, para todos y todas en convivencia con la Naturaleza, es decir, en armonía con lo que nos es dado: el agua, los bosques, el aire, las montañas, los animales, la Tierra.

Pero también hay que destacar que existen numerosos movimientos y propuestas alternativas: la revolución agroecología y soberanía alimentaria, las iniciativas cooperativas de la ciudad de los cuidados, el movimiento por el decrecimiento, la nueva cultura del agua, la emergencia con fuerza del ecofeminismo, los planteamientos del movimiento sindical por la disminución del tiempo de trabajo y el trabajo decente.

Propuestas y alternativas que se alimentan de muchas fuentes empezando por la carta de los Derechos Humanos, las aportaciones de Georgescu-Roegen sobre el decrecimiento, las series de informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Así como la Nueva Cultura de



la Tierra. La humanidad, entendida como «familia», y la Tierra, como «casa común», nos interpelan moralmente para que nos comprometamos de forma constante en su cuidado, defensa y desarrollo.

Al igual como señala la encíclica Fratelli tutti. *“La paz real y duradera sólo es posible desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana”*. **INTRODUCCIÓN**



## Capítulo 2

# La Comunidad de Madrid y los desequilibrios territoriales

### INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid tiene una población de 7.002.363 habitantes, es decir, es la 3º Comunidad de España en cuanto a población se refiere. Presenta una densidad de población de 872 habitantes por Km2, muy superior a la densidad de población de España y a la del resto de las Comunidades Autónomas. Su Producto Interior Bruto (PIB) es de 261.713 millones de € euros, lo que la sitúa como la primera economía de España por volumen de PIB<sup>5</sup>.

---

5. Expansión. Datos Macro. com



Nos encontramos en un territorio complejo y profundamente desigual. Sus desequilibrios estructurales están determinados por dos dinámicas que se superponen y que a la vez se retroalimentan. Los municipios y distritos del noroeste como Pozuelo de Alarcón, Las Rozas, Majadahonda y Boadilla del Monte, así como distritos como Chamberí y Chamartín, tienen mejores niveles de vida, ingresos más altos, (renta bruta disponible en los hogares) y menores tasas de desempleo. Estos territorios tienen una alta presencia del sector de servicios a empresas y financieros, con empleos bien remunerados y de alta calidad. Ello implica una concentración de cargos directivos y de órganos de decisión, por lo que se convierten en centros de poder del tejido empresarial y en núcleos de innovación y conocimiento.

En el otro extremo se ubican el Corredor del Henares y el Sur Metropolitano se presentan mayores niveles de pobreza, desempleo y condiciones laborales más precarias. La disparidad de ingresos es una muestra evidente de la desigualdad. Un factor decisivo fue la llegada las clases trabajadoras, en las décadas de los años 60/70 que se dirigieron a aquellas áreas en las que había más oportunidades laborales, especialmente de la industria naciente. Situaciones todas ellas que tiene su máxima expresión en la esperanza de vida cuyas diferencias alcanza 3,56 años entre Parla (82,55) y Boadilla del Monte (86,11), INE 2023.

Asistimos a un crecimiento continuo del tejido productivo en las regiones periféricas que hace que el Sur metropolitano pase a ser el espacio que más suelo calificado registre de la Comunidad de Madrid agrupando a un 34% del peso industrial. A la ya existencia de polígonos industriales en municipios como Getafe, Fuenlabrada, Leganés o Alcorcón vienen a sumarse el crecimiento de Valdemoro y Ciempozuelos. Son crecimientos en forma de polígonos industriales que se configuran como independientes del resto del tejido urbano de las ciudades. Polígonos de actividad logística o Centros de Transporte cuya función es recibir, clasificar, almacenar y gestionar la distribución a los minoristas de toda suerte de productos.

En paralelo, se desplegó el sector de la construcción con una política urbana de creación de viviendas con criterios de mercado con una ausencia significativa de planificación del territorio. Un paisaje de aglomeración de bloques sucesivos sin apenas espacios verdes y lugares de encuentro y convivencia.



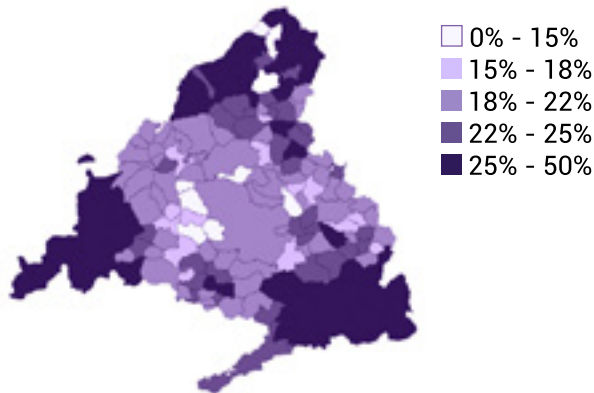


Importa destacar que, a pesar del continuo crecimiento del PIB registrado en las últimas décadas, sin embargo, sigue la tendencia en el mantenimiento de los elevados niveles de desigualdad de la renta y riqueza entre el Noroeste y el Sur Metropolitano. Hay que recordar, como se recoge en un trabajo reciente de La Caixa<sup>6</sup> que “el mantenimiento de estándares elevados de desigualdad y/o su cronificación pueden dar lugar a problemas sociales importantes, como la erosión de la calidad de las instituciones democráticas, el aumento de la fragmentación social y la pérdida de eficiencia asociada, al impedir aprovechar el talento y las capacidades de una parte de la población.

## 2.1 LA DESIGUALDAD TERRITORIAL

Según el Atlas de la Desigualdad, el 20% de las personas ocupadas totales de la Comunidad de Madrid ha ingresado menos de 6.000 euros al año. En 2021 había 713.693 cobrando menos de lo que la cuantía que suponía por entonces el salario mínimo interprofesional (965 euros al mes). Si contabilizamos aquellos que ingresan menos de 12.000 euros al mes, la cifra asciende al 28% de las personas ocupadas, más de un cuarto de ellos (1.000.438 trabajadores).

### 2.1.1. GRAFICO DE LA DESIGUALDAD TERRITORIAL



Fuente: Atlas de la Desigualdad de CC.OO. a partir de Banco de Datos Municipal del Instituto de Estadística de Madrid.

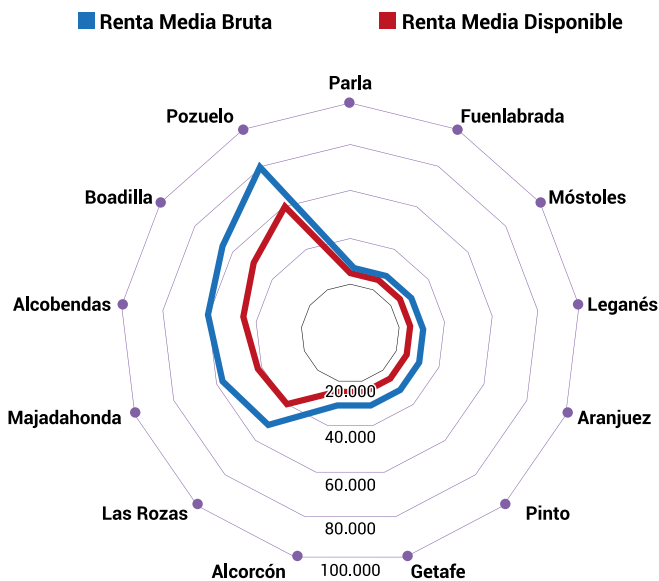
6. Ayala, Luis. Coord. Desigualdad y pacto social. Fundación La Caixa.(2022).



El índice de Gini mide la desigualdad a lo largo de toda la distribución de ingresos (y no solo en sus extremos como hacer el S80 / S20). El indicador varía entre 0 y 100; un valor 0 significa que todas las personas tienen los mismos ingresos (igualdad perfecta) y un valor 100 representa el caso en el que una sola persona se lleva la totalidad de ingresos de la población (desigualdad perfecta).

Los índices registrados son muy altos. Todos están por encima del índice de la Comunidad de Madrid (35,00), de España (33,2) y de la Unión Europea (30,9). El municipio con mayor índice de desigualdad interna es Alcobendas, con un valor de 63,72, seguido de Boadilla del Monte, con 51,26. Los municipios donde el índice GINI es relativamente más bajo (por debajo de 40) Alcorcón con un índice GINI de 37,49, Valdemoro, con un valor de 38,64, Parla con 38,72 y Getafe con 39,99.

## 2.2. RENTAS MEDIAS BRUTAS Y RENTA MEDIAS DISPONIBLES POR MUNICIPIOS DEL NOROESTE Y SUR METROPOLITANO



Fuente: Elaboración propia a partir de Agencia Tributaria/Estadísticas/2021



Como se puede apreciar en el gráfico, el municipio con mayor promedio de Renta Media Disponible (RMD) anual por declarante es Pozuelo de Alarcón, con 57.977 euros, y el segundo Boadilla del Monte 46.480 euros. En el extremo opuesto de los municipios del área sur encuentra Parla, con 20.137 euros, seguido muy de cerca por Fuenlabrada, con 20.851 euros.

Nada resulta más gráfico de la desigualdad territorial como el hecho que miles de personas (prioritariamente mujeres) se desplacen diariamente desde el Sur Metropolitano al territorio residencial del Noroeste para desempeñar tareas a la atención de cuidados (infancia, mayores, dependientes). Donde un municipio (Pozuelo de Alarcón) de apenas con noventa mil habitantes tiene más empleadas de hogar registradas que todos los municipios del Sur.

## 2.3. LA NECESARIA REORIENTACIÓN PRESUPUESTARIA

Alcanzar la convergencia y equidad territorial requiere de un replanteamiento del modelo productivo, acciones que les impulsen a explotar las características propias de sus territorios, para atraer inversión y para presentarse como una opción alternativa de vida para las personas cuyo trabajo no requiere el desplazamiento a un centro físico.

Requiere el impulso de las reformas verdes necesarias para afrontar el deterioro de los ecosistemas por sus impactos en los territorios del Sur: Polígonos industriales abandonados, presencia de focos de amianto, instalaciones de vertederos (Pinto), presencia de algunas industrias contaminantes, así como el deterioro que registran los ríos: Manzanares, Tajo y Tajuña. El necesario impulso a crear ciudades más amables con arbolado y espacios de encuentro y convivencia Fortalecer el Arco Verde. Especial importancia tiene el tratamiento de cuidados a la naturaleza.

Requiere una política del cuidado y los cuidados. El envejecimiento demográfico es una fuente de creación y oferta de servicios sanitarios y de cuidado, el comercio, el ocio y la movilidad. Este hecho requiere una mirada diagnóstica del relevo generacional empezando por lo público.



Las carencias de derechos constitucionales y las propias desigualdades sociales podrían convertirse en ventanas de oportunidad para asegurar el bienestar de las personas y un crecimiento económico cohesionado sostenible y equilibrado. Garantizar servicios públicos adecuados como la educación, la salud, la protección social a la infancia, así como la garantía de rentas.

**Prioridad en Pobreza Cero**, especialmente afrontar las carencias de las Condiciones de vida de la población Infantil adolescente. Así como responder a los desafíos que plantea la juventud de formación, salud mental, vivienda y empleo.

**Pero todo ello exige ingresos fiscales suficientes**, un nivel de tributación justa, así como una mayor transparencia para valorar con las herramientas adecuadas para el control del fraude fiscal y evitar la evasión de impuestos.

Sigue siendo posible el surgimiento de un mundo inclusivo en el que podamos hablar en común y experimentar el florecimiento humano. Hoy, de nuevo nos preguntamos, en medio de tanta incertidumbre (guerras desastrosas, cambio climático, desequilibrios territoriales, ideologías destructoras, desplazamientos forzados), como podría crearse un nuevo mundo sobre los cimientos de una humanidad común, el respeto de los derechos humanos y las libertades de las personas.



## Capítulo 3

# La población de 48 municipios del sur metropolitano

Los 48 municipios (que configuran la Diócesis de Getafe) objeto de este informe tiene una superficie aproximada de 2.037,36 kilómetros donde habitan 1.691.452 personas, de ellas, 828.812 son hombres (49%), y 862.640 son mujeres (51%). con un promedio de 825 habitantes por kilómetro cuadrado.

Desagregado por grupos nos encontramos con una población infantil 270.632 entre 0 y 15 años que representa el 16%. En segundo lugar, se encuentran la juventud con edades entre 16-29 años 253.717 que representa el 15%, en tercer lugar, se encuentra el grupo comprendido entre los 30 y 64 años que alcanza a 845.726 personas (50%). La población mayor (65-80 años) que alcanzan 253.717 (15%). En cuanto a los mayores de 81 años, existe un número significativo alcanza a 67.658 personas (4%).



**Una población sumamente concentrada en diez municipios:** Móstoles 214.503, Getafe 197.648, Fuenlabrada 194.886, Leganés 190.665, Alcorcón 172.865, Parla 133.738, Valdemoro 81.695, Boadilla del Monte 64.635, Aranjuez 60.668 y Pinto 55.208 habitantes. Todos ellos alcanzan una población de 1.366.511 habitantes que representan el 81% de toda la población de la diócesis.

**La demografía del territorio** al igual que la española de las últimas décadas ha estado marcada por tres relevantes acontecimientos: a) el aumento de la esperanza de vida y la consiguiente longevidad; b) los cambios en las pautas reproductivas y; c) modificaciones en las estructuras de los hogares y en la organización de las familias. Cada uno de estos procesos conlleva cambios significativos en el modelo de sociedad.

**La edad media de la población** de España alcanzó el 1 de enero de 2023 los 45,3 años. Prácticamente todos los municipios del Sur de Madrid se encuentran por debajo de esta media representando a los más jóvenes se encuentran Pinto 39,97 años Parla 38,69 y Boadilla del Monte con 38,1 años.

**El indicador coyuntural de fecundidad** (o número medio de hijos por mujer) se situó en 1,16 en 2022. Por nacionalidad, el número medio de hijos por mujer se redujo tres centésimas entre las madres españolas (hasta 1,12). Por el contrario, entre las extranjeras se mantuvo en el 1,35. Por municipios del Sur de Madrid las que presentaron las mayores medias de hijos por mujer fueron Parla (1,41), Getafe (1,36) y Valdemoro (1,25). Por debajo de la media se encontraron Alcorcón (1,22), Móstoles (1,21), Leganés (1,18) y Fuenlabrada (1,12). La edad media de la maternidad se mantuvo en 32,6 años en 2022

**El número medio de miembros por hogar se redujo a 2,54 personas** en 2021. Los hogares más frecuentes en 2021 eran los formados por dos personas. El número de hogares unipersonales registra un aumento, pasando del 23,2% hace una década al 27% en 2021.

En estos municipios urbanos conviven en torno a 235.574 personas de nacionalidad extranjera que representan aproximadamente el 14% de la población total de la diócesis.



## Capítulo 4

# Economía, empleo

Según [La Organización Internacional del Trabajo](#), el trabajo decente es la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, sea cual sea la edad, género, origen.



El número total de empresas en los 10 municipios Metropolitanos Sur alcanza a 72.682 registros, según la actividad que desarrollan en el último año con datos disponibles. El mayor número de empresas se encuentran en el sector servicios, 31.103 sociedades que representan el 30% del total de empresas. En segundo lugar, se encuentran los sectores de comercio, transporte y hostelería, que registraron 26.866 empresas (26%).

Según el Censo de Afiliados a la Seguridad Social existen 518.645 personas. El Régimen General alcanza a 418.435 personas que representa el 81% del total, seguido por el Régimen de Autónomos 91.102 (18 %), en tercer lugar, se encuentra el Régimen Especial de las Empleadas de Hogar 8.260 (2%) y finalmente el Régimen Especial de Agricultura con apenas 883 trabajadores.

Lo más destacable de la tasa de temporalidad es su reducción drástica generalizada desde la aprobación de la reforma laboral de 2021 prácticamente a la mitad en la mayoría de los municipios. Y lo mismo ocurre con la tasa de empleo a tiempo parcial reduce al 17,9%. La tasa de Paro represento una media del 8,2% de la población activa en la Comunidad.

La renta media relativa se calcula utilizando la media de la Comunidad de Madrid para 2021 que estaba fijada en 20.471 euros. Sin embargo, la Renta de los Municipios del Sur es mucho menor que la media de la Comunidad. De nuevo los ingresos nos vienen a mostrar la aguda desigualdad en los ingresos.

El nuevo capitalismo se caracteriza por ser flexible, entendido por como una rutina en la que los trabajadores están siempre en situación de riesgo. Se trata de una flexibilidad en el peor de los sentidos, interpretada como fuerza que doblega a las personas. Los trabajadores viven en una continua incertidumbre.

La afiliación supone en torno al 16% de la población asalariada. Hecho que puede evaluarse tanto por su protagonismo en la negociación colectiva que regulan las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores y trabajadoras, lo que supone una tasa de cobertura superior al 80%. Son acuerdos que benefician al conjunto de los trabajadores y a las pequeñas empresas, de menos de cinco empleados, donde no tienen capacidad de representación directa.





## Capítulo 5

# El desempleo

El paro registrado en el mes de mayo alcanzaba a 77.889 personas. Distribuido por sexo nos encontramos en torno a 48.418 son mujeres (62%) y 29.467 son varones (38%). Hay que señalar que los datos del Paro Registrado son inferiores a las estadísticas que recoge la EPA (Encuesta de Población Activa).

Por sectores económicos vemos que **en el sector servicios es donde mayor número de parados existe** con 6.997 personas, que representa 78% del paro total, de ellos 67% son mujeres, seguido de la construcción con 707 parados (8%), las personas sin actividad anterior son 597 desempleadas (7%), la industria con 606 parados (7%) y por último la agricultura con 3 parados. A modo de propuestas de empleo



### **EL CUIDADO Y LOS CUIDADOS.**

El envejecimiento demográfico es una fuente de creación y oferta de servicios sanitarios y de cuidado, el comercio, el ocio y la movilidad. Este hecho requiere una mirada diagnóstica del relevo generacional empezando por lo público.

### **TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

En materia medioambiental, los desafíos que tendremos que superar en el futuro son especialmente notables. Para frenar el cambio climático y evitar sus efectos más nocivos

### **ECONOMÍA CIRCULAR.**

Debemos transitar hacia una economía circular limpia, que haga un uso más eficiente de los recursos y reduzca el uso de sustancias tóxicas que ponen en peligro nuestra salud y el futuro de nuestros municipios.

### **LA IMPLANTACIÓN DE REDUCIR LA JORNADA LABORAL.**

Con ello, mejorará la compatibilidad del tiempo de trabajo con el resto de los usos del tiempo, desde un reparto equilibrado de las tareas de cuidados y autocuidado al tiempo destinado a la formación, al ocio o a la participación social".

### **LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.**

La integración de las nuevas tecnologías en el tejido productivo será clave en la pequeña y mediana empresa. Se trata de intensificar la digitalización de nuestro tejido empresarial (sobre todo de las PYMES) y Administraciones públicas.

### **EL ACCESO A UN TRABAJO DECENTE.**

El trabajo por una sociedad equitativa y cohesionada, que consolide y profundice nuestra democracia y cumpla con los derechos humanos y constitucionales.

### **LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.**

Deben preocuparse por garantizar procesos de movilidad y reciclaje de la fuerza de trabajo, que permitan asegurar los empleos y el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

### **FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL. Y DE LA INCLUSIÓN SOCIAL.**

Según sus principios, están orientadas sobre: la primacía de las personas y del fin social sobre el capital. Gestión autónoma y transparente, democrática y participativa.



## Capítulo 6

# Accesos a una educación de calidad

La Educación es una fuerza fundamental en la construcción de un mundo más justo y mejor. Trata de contribuir a formar personas para construir una sociedad más justa y solidaria y que sean capaces de cuidar el planeta para las presentes y futuras generaciones.

En este sentido la educación se convierte en un pilar básico de las sociedades, porque favorece la emancipación y la cooperación de los pueblos, y contribuye a formar una ciudadanía más libre, crítica y con menos desigualdades.

La inversión es un indicador crítico en el sistema educativo. Refleja el compromiso de las Comunidades Autónomas con la educación y tiene implicaciones para la equidad. Contribuye a impulsar programas y políticas para poner fin a la pobreza.



Las CC. AA superaron los 6.779 € de gasto público por alumna y alumno en 2020, cantidad que se correspondería con el 5,1 % del PIB destinado como gasto público en educación. La Comunidad de Madrid (5.607). Para alcanzar un GPT (Gasto Público Total) de 6.779 €, la Comunidad de Madrid tendría que incrementar, de aquí a 2030, su gasto público por alumnado no universitario en centros públicos en más de un 20 %.

La ratio de alumna y alumno por docente en centros públicos en España es de 10,38 en el curso 2020-2021. Extremadura era la CCAA que tenía una ratio menor de alumnado por docente en los centros públicos (8,39). Cataluña y Madrid, por el contrario, eran las CCAA que tuvieron las ratios más altas (11,56 y 11,65 respectivamente).

Los aspectos críticos de la Comunidad de Madrid sobre educación. Las políticas de fomento de la competitividad propia de los modelos de cuasi-mercado escolar. La segregación residencial se refiere a la concentración de familias de determinadas características socioeconómicas y/o culturales en barrios. La incidencia de la doble red de centros sostenidos con fondos públicos.

Necesidad de Propuestas Políticas educativas que tengan como prioridad esencial impulsar una educación inclusiva que evite toda forma de exclusión, empezando por aquella que convierte la educación en un instrumento de segregación social financiando centros e instituciones educativas privadas.

En definitiva, considerar la Escuela pensando en la "comunidad educativa", alumnado, profesorado, familias, personal no docente y agentes sociales, aunque el trabajo del profesorado tiene un fundamental papel epistemológico, entre otros. La construcción de la ciudad educativa tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en las directrices pedagógicas, didácticas y metodológicas de la escuela, en el contexto local donde se desenvuelve.



## Capítulo 7

# Acceso a una vivienda digna

El derecho a la vivienda se recoge en importantes declaraciones internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en la propia Constitución Española reconoce, en su artículo 47, *el derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada...* La vivienda se configura como un espacio de referencia de vida, de socialización, creación personal, de la familia/hogares, de ocio y de desarrollo personal. Es un recurso profundamente sinérgico, imprescindibles para el desarrollo de una vida digna ya que, se configura como uno de los mayores satisfactores de las personas para cubrir diversas necesidades.

La vivienda se ha convertido en un mercado especulativo que dificulta de manera extraordinaria el acceso de muchos hogares para asumir compromisos hipotecarios o el pago de la vivienda en régimen de alquiler.



Según la última Encuesta de Presupuestos Familiares (2022) las familias en España dedicaron de media en 2021 casi un tercio de sus recursos a proveerse una vivienda y afrontar los suministros. Este dato pone de manifiesto la relevancia que tiene la vivienda en el presupuesto familiar, siendo el rubro que más recursos absorbe.

El Censo de Población y Vivienda 2021 (INE) las viviendas existentes de los 10 municipios señalados Municipios SUR alcanzan a 482.770 viviendas en régimen de tenencia, de ellas, 386.824 son de propiedad y 75.973 están en régimen de alquiler. El porcentaje de viviendas en alquiler ha crecido hasta el 16,1% del total, continuando así la tendencia al alza registrada en las dos últimas décadas. En los municipios señalados en alcanzan a 28.017 viviendas censadas vacías.

El número medio de miembros por hogar se redujo a 2,54 personas en 2021. Los hogares más frecuentes eran los formados por dos personas (el 28,1% del total), aunque este grupo se ha reducido en hogares respecto a 2011 (30,1%). Los hogares unipersonales alcanzan el 27% en la actualidad.

**Personas y/o colectivos con más dificultades de acceso a la vivienda.** Las personas jóvenes que tienen que retrasar la edad de emancipación. Los hogares monomarentales, en notable aumento. Los de personas mayores, especialmente mujeres con bajos ingresos. Las personas sin hogar y todos aquellos colectivos que no pueden satisfacer su necesidad de vivienda en las condiciones del mercado.

**Renovación y rehabilitación urbana.** La mejora de la habitabilidad de las personas, ahorrar energía y preservar el medio ambiente. **Reservar cada año al menos un 30% a hogares en situación de vulnerabilidad** y asegurar que un 30% de las viviendas rehabilitadas con fondos públicos pasen a destinarse al alquiler asequible.

**Políticas de vivienda pública.** Un parque de vivienda social y asequible. Regulación de los parques públicos de viviendas para evitar operaciones de vivienda a fondos de inversión (fondos buitres). **Ofrecer soluciones habitacionales para los hogares afectados por desahucios** y, mientras estas soluciones llegan, ampliación de los plazos de suspensión de los lanzamientos.



## Capítulo 8

# Acceso a una sanidad universal

*Artículo 43, de la C.E. Reconoce el derecho a la protección de la salud. 2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. El principio de universalidad en el acceso constituye, junto con el de financiación pública y gratuidad de los servicios en el momento de su uso, una de las principales vertientes del derecho y uno de los pilares más característicos del sistema sanitario público español.*

El derecho a la atención sanitaria ha sido una de las conquistas sociales más importantes de la segunda mitad del siglo XX. Y ahora, está siendo sometida a un proceso de mercantilización y privatización. El 78,9% de las personas atendidas en la sanidad pública, según el Barómetro Sanitario (CIS, julio 2024) declaran estar satisfechas con la atención recibida en la consulta y un 49,0% señalan haber recibido una atención mejor de la que esperaban.



El nivel socioeconómico está estrechamente relacionado con el estado de salud percibido, ya que a medida que se desciende en la clase social, basada en la ocupación según la clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, disminuye la valoración positiva del estado de salud, tanto en hombres como en mujeres.

La salud mental la Encuesta ENSE señala que es una importante dimensión del estado de salud, tanto porque las enfermedades mentales son uno de los mayores componentes de la carga global de enfermedad como por su carácter determinante del bienestar. En España, el 12,74% de la población de 15 y más años presenta sintomatología depresiva de distinta gravedad: el 8,46% presenta sintomatología leve, el 2,51% moderada, el 1,19% moderadamente grave y 0,58% grave.

**Inversión.** En 2022, el País Vasco era la comunidad autónoma con mayor inversión per cápita en sanidad pública, con una media estimada de 1.900 euros. En el polo opuesto se situaba Andalucía, con 1.401 euros. La Comunidad de Madrid invierte 1.636 euros.

Según (EINFOESSA 2021), si se tiene en cuenta el total de los hogares madrileños, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 11,3% de los hogares madrileños ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por no poder pagarlos)

**Atención al cambio demográfico,** (envejecimiento) cronicidad e importancia de la prevención. La necesidad de profundizar en las garantías de los derechos del paciente y la atención centrada en la persona. La atención primaria de salud como eje del sistema.

**Recursos humanos.** Incrementar el número de profesionales, garantizar su disponibilidad y mejorar las condiciones laborales de manera que se posibilite la accesibilidad, la longitudinalidad.

**Reforzar la orientación comunitaria,** la promoción de la salud y prevención en atención primaria de Salud. Mejorar la salud y el bienestar público, a través de la promoción de estilos de vida y entornos generadores de salud, seguros.





## Capítulo 9

# El cuidado y los cuidados

No hay nada en la vida que nos iguale tanto a las personas como la necesidad de cuidados. El derecho al cuidado aparece entonces como una responsabilidad institucional y debe formar parte de un Sistema Estatal Público de Cuidados.

Las personas comprendidas entre los 81 y más de 100 años alcanzan las 51.119 que representan el 4%. El uso de servicios de atención residencial aumenta con la edad, especialmente a partir de los 80 años y aumenta también en las mujeres.

**Las personas que necesitan apoyos y cuidados** pertenecen prioritariamente a los siguientes grupos de población: La población de 65 y más años que declara algún grado de dificultad para realizar cada una de las actividades de cuidado. Las personas que declaran algún grado de discapacidad. Las personas sin hogar. La infancia desprotegida



**Personas y colectivos cuidadores.** Los **cuidados familiares** siguen siendo la columna vertebral de los cuidados de larga duración, casi el 70% de las personas en situación de dependencia, mayoritariamente mujeres. **Las empleadas de hogar.** Mayoritariamente inmigrantes, en la Diócesis había registradas 8.260. Las Trabajadoras del SAD (Servicio de Ayuda a Domicilio). Trabajadoras y trabajadores de los Centros Sanitarios (Centros de Día, Residencias, etc.)

**Las condiciones de trabajo muy precarizado:** contratos temporales, a tiempo parcial, interinidades injustificadas, con un teléfono siempre encima, en plena disponibilidad, con ritmos acelerados. Imposibilidad de conciliar la vida familiar por la variedad de horarios, el salario medio de estas trabajadoras ronda los por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

**Se trata de promover y consolidar otro modo de cuidar basado en la proximidad que comienza en casa.** Los Planes de Atención Individualizada (PAI) de la dependencia deben ser flexibles para compaginar y cambiar los diversos servicios y prestaciones domiciliarias y residenciales. Se trata de ejercer y garantizar el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad, el derecho a la autodeterminación, a la escucha y la participación, a vivir en familia y a vivir con dignidad

Tal y como señala el Ministerio **esta Estrategia se dirige fundamentalmente a las personas con necesidades de apoyo y cuidados,** especialmente personas con discapacidad, personas mayores en situación de dependencia, niños, niñas, adolescentes en el sistema de protección, y jóvenes que han pasado por el mismo y a las personas sin hogar.

**En el centro de esta Estrategia se encuentra el desarrollo de servicios para la transición hacia la vida en la comunidad,** lo que implica ampliar la gama de servicios para acompañar a las personas institucionalizadas en su transición a una buena vida en la comunidad, así como impulsar y consolidar una nueva cartera de servicios y apoyos para que las personas puedan vivir de acuerdo con su voluntad y preferencias en la comunidad.



## Capítulo 10

# Protección social y garantía de rentas

La Protección Social es un componente fundamental de nuestro modelo de sociedad, recogido en multitud de disposiciones europeas y en la Constitución Española. Es una opción tendente a fortalecer la Cohesión Social entre las personas y los grupos sociales, lo que constituye la base de la convivencia ciudadana democrática.

El municipio con mayor promedio de **Renta Media Disponible (RMD)** anual por declarante es Pozuelo de Alarcón, con **57.977 euros**, y el segundo Boadilla del Monte 46.480 euros. En el extremo opuesto de los municipios del área sur encuentra **Parla**, con **20.137 euros**, seguido muy de cerca por Fuenlabrada, con 20.851 euros.



La tasa de riesgo de pobreza está directamente relacionada con la renta disponible en el hogar respecto a la renta mediana equivalente. Según la Agencia Tributaria y estableciendo las medias de los ingresos de los grupos de más bajo nivel contemplados en el epígrafe de menos 6.010 euros, nos encontramos: Parla es el municipio que mayor porcentaje de población que se encuentra (25%). En segundo nivel se encuentra Fuenlabrada con el 23%, en tercer lugar, está Móstoles 21%,

Los dos umbrales más utilizados (Indicador AROPE) son el valor que alcanza el 60 % de la mediana, mediante el que se define el riesgo de pobreza, (16%) y el que corresponde al 40 % de la mediana, corresponde a la Carencia Material Severa (7%). Las tasas de pobreza varían según la composición de los hogares, aumenta en los monomarentales. Descienden progresivamente a medida que se incrementa el nivel de estudios. Aumenta según la precedencia del país comunitario o extracomunitario. Afecta de manera especial a los desempleados. Y se intensifica en la infancia y juventud.

Los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid 'suspenden' en servicios sociales. La mitad de los consistorios de la región de más de 20.000 habitantes invierten menos de 56,72% euros año por habitante, muy por debajo de la media (94,57 €/hab). El Ingreso Mínimo Vital (IMV) llega solo al 12,2% de la población que vive bajo el umbral de la pobreza. En el mes de abril (2024) 589.948 familias fueron beneficiarias del IMV, con un total de 1.771.480 personas.

Avanzar hacia un proceso de dignificación del Sistema Público de Servicios Sociales, mejorando su financiación, aportando estabilidad presupuestaria e incorporando la calidad del empleo como criterio básico del modelo de organización y gestión. La necesaria inversión pública en la infancia. Acompañadas de reformas las políticas de ayuda a las familias, una mayor implicación de los varones en la crianza de los hijos (permisos de paternidad y maternidad).

Reforzar la red básica de Servicios Sociales para garantizar que en todos los centros de Servicios Sociales existan equipos y/o profesionales especializados en la intervención sobre procesos de exclusión social. "Adoptar medidas adicionales que mejoren la integración en el mercado laboral centrándose en el apoyo individualizado y aumentando la eficacia de las medidas de formación.



## Capítulo 11

# Las migraciones. Un fenómeno estructural

Según el INE en el inicio de 2024, en España residían 42.101.407 personas de nacionalidad española y 6.491.502, el 13,36 %, con otras nacionalidades. La población española ha crecido en ocho millones de personas desde el año 2000, un crecimiento básicamente debido a la llegada de inmigrantes. Con una presencia de más de 100 nacionalidades provenientes de todos los continentes.

En el conjunto de los 48 municipios del Sur conviven en torno a 235.574 personas de nacionalidad extranjera que representan aproximadamente el 14% de la población total de la diócesis. Actualmente entre los siete grupos con más presencia se encuentran las nacionalidades rumanas (17,7%), marroquí (8%), colombiana (6,5%), china (6,3%), venezolana (6,3%), peruana (4,4%) e italiana (4,1%), que suponen más del 53% del total de población extranjera en nuestra región.



Hecho social que pone de manifiesto la diversidad creciente étnica, cultural, religiosa y lingüística en el seno mismo de las comunidades locales y en los procesos educativos abiertos y plurales apostando por un enfoque sociocrítico, que implica diálogo, mente abierta, comprensión y encuentro, que nos permita compartir un proyecto de futuro común.

En definitiva, la población extranjera, más joven que la autóctona, está contribuyendo en la actualidad, a atenuar el efecto del acusado proceso de envejecimiento de la población. Por otra parte, la incorporación de gran número de inmigrantes en edad laboral al mercado de trabajo fue una pieza clave del modelo productivo que caracterizó el periodo de expansión de la economía española hasta el inicio de la crisis en 2008.

**Prioridad por las Personas en Situación Administrativa Irregular (PSAI).** Según los datos disponibles en el año 2022 aproximadamente el 32% de la población acompañada a través de sus programas y recursos se encuentra en situación administrativa irregular (en torno a 500.000 personas)

**Apostar por la regularización extraordinaria. Las razones éticas y prácticas.** La demanda de regularización no es caridad, sino el requisito jurídico imprescindible de un modelo migratorio que concibe a las personas como sujeto de derechos. El respeto de los derechos fundamentales de cada ser humano.

**Acoger, proteger, promover e integrar.** La acogida como uno de los rasgos que deben caracterizar la idea de un "mundo abierto. *El Papa Francisco advierte que hay una sola humanidad llamada a cuidar de los frágiles, poniéndolos en el centro de su atención, y a elegir líderes que tengan una visión que vaya más allá de los intereses nacionales.*

Actuaciones y gestión y apoyo para el acceso al padrón municipal. Asesoría jurídica. Frente a los discursos de odio y racismo "la casa común de la humanidad". Promoción de encuentros interculturales e interreligiosos. Promover campañas de sensibilización para la convivencia.



## Capítulo 12

# Población infantil/adolescente

La infancia constituye un grupo vulnerable cuyo bienestar es fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad. La necesidad de afrontar la pobreza infantil reside en las consecuencias de la vivencia de situaciones de pobreza tanto para los propios niños, niñas y adolescentes (NNA) como para la sociedad en su conjunto.

La población infancia/adolescencia de los 48 municipios del Sur Metropolitanos con edades comprendidas entre 0 y 15 años son 270.632 representan el 16% del total de la población. El indicador coyuntural de fecundidad en la CM se encuentra muy por debajo del nivel mínimo requerido para asegurar el reemplazo generacional (2,1), situándose en los casos de madres extranjeras es levemente superior (1,35) que en el de las españolas (1,12) hijos por mujer.



A pesar de los esfuerzos por **ampliar la educación al primer ciclo**, para niños y niñas de 0 a 3 años, hasta el 40% de los niños y niñas de 2 años no acceden a estos servicios y cuantos más pequeños son los niños y niñas, mayor es la proporción de niños no escolarizados.

**La segregación en la educación primaria** ha aumentado considerablemente en la última década, está incluso más segregada que la media española. Se estima que el 40% de la segregación socioeconómica y el 75% de la segregación por origen tienen lugar dentro de los barrios.

**El Ingresos por tramo de renta: que ha percibido en 2021 menos de 6.000 euros** en los 9 municipios principales del Sur alcanza a 137.520 titulares que representan en torno al 20% del total de declarantes, y aquellos que declaran entre 6.000 y 12.000 euros anuales son 63.429 que representa en torno al 9% de la población. De nuevo el municipio de Parla es el que registra mayores porcentajes de bajos ingresos (25%), seguidos de Fuenlabrada (23%) y Aranjuez (23%).

Si extrapolamos los datos de la ECV 2023 a la infancia del Sur Metropolitanos (270.632 niños y niñas) -aun sabiendo que la infancia registra cifras superiores a la media de la población-, arrojan los siguientes resultados: 27.429 niños y niñas se encuentran bajo el umbral de la pobreza y en torno a 24.000 niños y niñas adolescentes, bajo los impactos de la carencia material severa.

**INCREMENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA.** En todos los niños y las niñas, sobre todo en los más vulnerables. Ampliar el acceso equitativo a educación infantil de calidad de 0 a 3 años. Afrontar la segregación educativa y socioeconómica en colegios y barrios vulnerables. Pobreza cero infantil. Afrontar la situación de las familias que viven en situación de carencia material severa (8,9%) de la población. Afrontar las necesidades de la infancia en la salud mental y niños y niñas con discapacidades. Apuesta por los espacios y actividades próximos, en todos los barrios. fortalecimiento de los espacios urbanos y naturales de convivencia. Promover mecanismos reales de participación para los niños, las niñas y los adolescentes en el proceso de implementación de la agenda 2030.





## Capítulo 13

# Juventud. Un futuro cargado de incertidumbre

La población joven ha estado sobre representada en el espacio de la exclusión social. Esta tendencia no solo se ha afianzado en el último periodo, sino que ha acentuado la incertidumbre ante el futuro de la juventud. La población joven de los 48 municipios del Sur Metropolitanos con edades comprendidas entre 16 y 29 años son 253.717 representan el 15% del total de la población.

La Tasa de Abandono Temprano por parte de la población joven (18-24 años) supone un alto riesgo de exclusión del mercado laboral y, por tanto, de exclusión social. En 2022 la tasa de abandono temprano de la educación en España descendió hasta el 13,9%. En la UE esa tasa se situó en el 9,6%.



Entre los jóvenes de 16 a 29 años la población activa registró 53,1% y la ocupación el 42,9 %. Los jóvenes inactivos mantiene cifras 46,9%. El empleo de los jóvenes se concentra en el sector servicios. Este sector supuso el 81,5%, seguido a una gran distancia de la industria que apenas llegó al 11,4%

La tasa de temporalidad entre los jóvenes de 16 a 29 años es del 33,7%, y la tasa de parcialidad se sitúa en el 26,2%. La Tasa de paro llega al 21,2%. Al mismo tiempo importa destacar que, el nivel de estudios alcanzado es determinante en la situación de la población joven en el mercado de trabajo: a mayor nivel de estudios la situación dentro del mercado de trabajo es más favorable y viceversa.

La juventud considera muy importante, ante todo, la salud (81%), la familia (74%) y la educación (68%), seguido de la igualdad de género, la igualdad social y el medioambiente. Los jóvenes (de 15 a 29 años) consideran que la forma más útil de participar en política es votar (7,4 en una escala sobre 10). Pero perciben también de gran utilidad acciones específicas de reivindicación sociopolítica como pueden ser huelgas, firmas de peticiones, asistencia a manifestaciones y concentraciones, o colaboración con asociaciones ecologistas, vecinales, etc.

De acuerdo al Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, en el primer semestre de 2022 tan sólo el 15,9 % de la población joven española había logrado la emancipación. En el caso de la UE, este porcentaje es del 32,1%, lo que supone más del doble que en España.

**Eje socioeconómico:** las personas jóvenes sufren múltiples dificultades en su acceso al mercado de trabajo. Requiere una política de empleo y acceso a una vivienda digna. **Eje de crisis climática:** la población joven se encuentra especialmente sensibilizada los efectos adversos del cambio climático. **Eje de salud mental:** una de las prioridades sea la promoción del bienestar y la visibilización de la salud mental y promoviendo la importancia del derecho al acceso a una atención psicológica pública y de calidad. **Eje de educación:** la educación, en todas sus vertientes, es un elemento clave en la vida de las personas, especialmente durante la infancia y la juventud. El rasgo que mejor representa a la juventud es el sentimiento de incertidumbre.



## Capítulo 14

# Ecología y ecosistemas de los municipios del Sur

No es posible la expansión material indefinida en un sistema finito de recursos y sumideros como es la biosfera que habitamos, ni resulta sostenible el tipo de «globalización» económica que impulsa el actual modelo capitalista.

Podemos simplificar nuestras vidas y vivir de un modo que afirme los valores ecológicos y humanos. Llegarán condiciones mejores porque hemos empezado [...] *Por lo tanto, puede decirse que la meta fundamental de la política verde es lograr una revolución interior, el reverdecimiento del yo.*



Esta situación descrita requiere otro tipo de política económica y social; los municipios del Sur no como lugar de vertederos, contaminación, mano de obra precaria... sino como territorios susceptibles de generación de Empleo Verde: descentralización y tratamiento selectivo de residuos, (Economía Circular), protección de la biodiversidad de Los Parques Regional del Sureste tratamiento específico de las depuradoras, regeneración de ríos (Manzanares, Guadarrama,) y arroyos, (Culebro, Butarque) protección del suelo, calidad del aire...

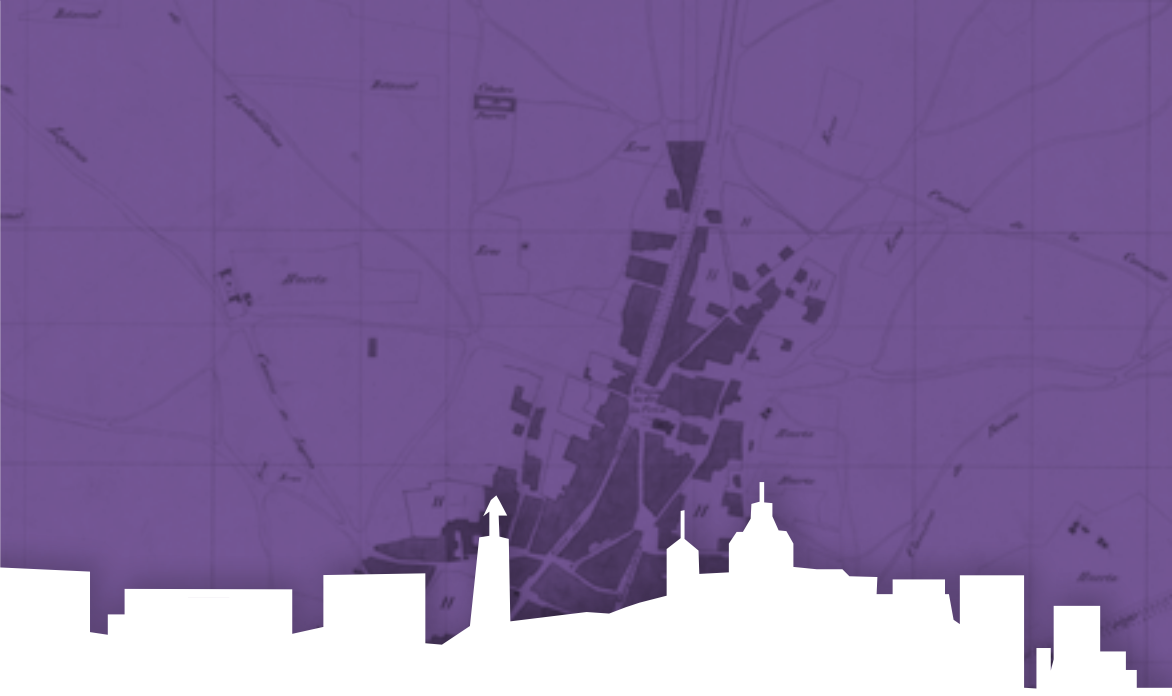
Potenciar y recuperar los parques Periurbanos del Sur: Parque Regional del Sureste, Parque de Polvoranca, Parque forestal Bosque Sur, Cerro de los Ángeles, el despliegue del Arco Verde. Así como la protección y cuidado del arbolado autóctono

**La Protección de la Biodiversidad.** Recuperación de los ecosistemas biodegradados. Animales, especies y flora. En el contexto actual de crisis climática, la biodiversidad y los ecosistemas ejercen un papel fundamental en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático mediante la regulación del clima, el agua, y el ciclo del carbono. **Potenciar las iniciativas agroecológicas,** tanto la vía productiva como la comercialización de recorridos cortos, "del campo a la mesa".

**La renaturalización del Río Manzanares** que comprende desde labores de limpieza, hasta la replantación de un bosque autóctono y el futuro mantenimiento. se pretende devolver al río manzanares el aspecto de un curso fluvial más natural, que incremente sustancialmente sus valores ambientales y paisajísticos, creándose un área natural de elevada.

**Paralizar el Proyecto del Complejo Medioambiental CM1 (Vertedero Pinto)** para el tratamiento de los residuos de la Mancomunidad del Sur, en los Municipios de Pinto/Getafe hasta que se adopte una solución negociada basada en el Objetivo Residuos Cero. Poner en marcha medidas urgentes que aseguren el cumplimiento de las Directivas Europeas y Legislación Estatal.

**Dar prioridad a la conciencia medio ambiental.** Es necesario actuar en todos los aspectos de la sociedad, poniendo sobre la mesa todas las opciones disponibles y aplicarlas desde ya. Desde cambios individuales hasta transformaciones a gran escala pasando por la acción de gobiernos mediante políticas climáticas y el fomento de cambios de hábitos.



## Capítulo 15

# La movilidad urbana y calidad del aire

La movilidad de los municipios del Sur discurre a través del Corredor A-4: Organizado a lo largo de la autovía radial A-4 y de la autopista M-31, que conecta radialmente las vías de circunvalación M-40, M-45 y M-50, en estos corredores se localizan algunos de los principales municipios de la zona metropolitana sur de Madrid, como son Getafe, Parla, Pinto, Valdemoro, ubicados en el corredor metropolitano, y Aranjuez, perteneciente a la prolongación regional. La población que habita en este corredor supera los 600.000 habitantes. La red de Cercanías conecta Madrid con Aranjuez a través de la C-3 y con Getafe y Parla mediante la línea C-4. También dispone de una red de autobuses interurbanos que conectan los diferentes municipios del corredor con los intercambiadores de Méndez Álvaro y de Plaza Elíptica en Madrid.



Necesitamos cuidar del planeta y cambiar el modelo de movilidad hacia otro menos contaminante donde el transporte público debe ser el eje fundamental, para lo que necesitamos una red de cercanías de calidad, un servicio de Metro y autobús eficientes y ajustados a las necesidades de los municipios del Sur Metropolitano.

En un día laborable cada madrileño/a realiza una media de 2,4 viajes, recorre 17,1 kilómetros y dedica 69 minutos a sus desplazamientos, con unos patrones de movilidad entre hombres y mujeres cada vez más similares.

Disminuir el impacto de la movilidad en la contaminación del aire, mejorando en sistemas no de combustión, con traslados en transporte colectivo y público, actualizando la planificación y urbanismo para disminuir la movilidad obligada (laboral, formativa, de salud, etc....).

Fomentar el transporte público, disuadir del uso del automóvil y recuperar espacio público para facilitar otros medios de movilidad más sostenibles; eliminación de barreras arquitectónicas, peatonalización de calles, crear carriles bici segregados y mejorar los existentes, caminos escolares,

Aplicar el Protocolo municipal para combatir los episodios de altas emisiones de NO<sub>2</sub>, tal y como obliga la Comunidad de Madrid a los municipios de más de 75.000 habitantes, junto con el establecimiento de una Zona de Bajas Emisiones adecuada para reducir los niveles de contaminación del aire.

Moveirse en la ciudad: a pie, en bicicleta y en transporte público. Avanzando hacia un nuevo modelo de movilidad urbana e interurbana sostenible para luchar contra los efectos de la contaminación y la crisis climática.

Habilitación de un carril bus en las autovías A42 y A4 e impulso mediante autobuses eléctricos de alta velocidad y alta capacidad, que favorecerá el desplazamiento en transporte público de las personas que diariamente se desplazan a Madrid para trabajar.



## Capítulo 16

# Signos de esperanza en el sur de Madrid

Los datos que aquí se presentan, son estadística. Números fríos que enmascaran la realidad de dolor que están viviendo tantas personas en el sur de la Comunidad de Madrid, pero no son las cifras las que no nos dejan ver el sufrimiento que hay detrás. realmente es nuestra manera de mirar dichas cifras nuestra manera de situarnos ante el sufrimiento de otras personas nuestra manera en la que en la que vivimos en la que nos acercamos a los demás en la que jugamos al otro que nos ha llevado a vivir en la sociedad del sálvese quien pueda y dejar a tantas personas al borde del camino y que tantas personas hayan olvidado por completo la caridad auténtica caridad porque todas las personas estamos llamadas dar unas de otras sobre todo a los más lo necesitan.



Afortunadamente en numerosas ocasiones se han dado muchas muestras de solidaridad por parte de la sociedad cuándo ha sido necesario y la situación lo ha requerido por qué no hacerlo a diario por qué no ponerlo en práctica todos los días cuándo vamos al trabajo cuando acudimos a la escuela cuando vamos al médico cuando visitamos a nuestros ancianos...

En todas las ciudades y pueblos del sur de la Comunidad de Madrid hay miles de personas que se organizan para ayudar, acompañar y denunciar las situaciones de injusticia que se están viviendo en sus diferentes entornos (en el trabajo, en la educación, en la sanidad, en la migración, en la justicia...). de la misma manera la Iglesia Católica, en concreto a la diócesis de Getafe, se organiza también ante la injusticia social de nuestros días. En torno a la vicaría para la pastoral caritativa y social se organizan las diferentes delegaciones cuya misión en la Iglesia es curar, acompañar, proteger y hacer denuncia pública de la situación para que esta sea corregida y poder alcanzar un mundo más justo para todos dónde lo importante sea la dignidad de la persona.

Las diferentes delegaciones que componen la vicaría para pastoral caritativa y social son:

- Cáritas Diocesana de Getafe
- Delegación Diocesana Migraciones
- Delegación Diocesana Penitenciaria
- Delegación Diocesana de Pastoral Obrera
- Delegación Diocesana de la Salud
- Delegación Diocesana de la Carretera
- Delegación Diocesana del Mayor
- Conferencia Española de Religiosos (CONFER)
- Plataforma de la Iglesia por el Trabajo Decente Diócesis Getafe
- Delegación Ecología Integral

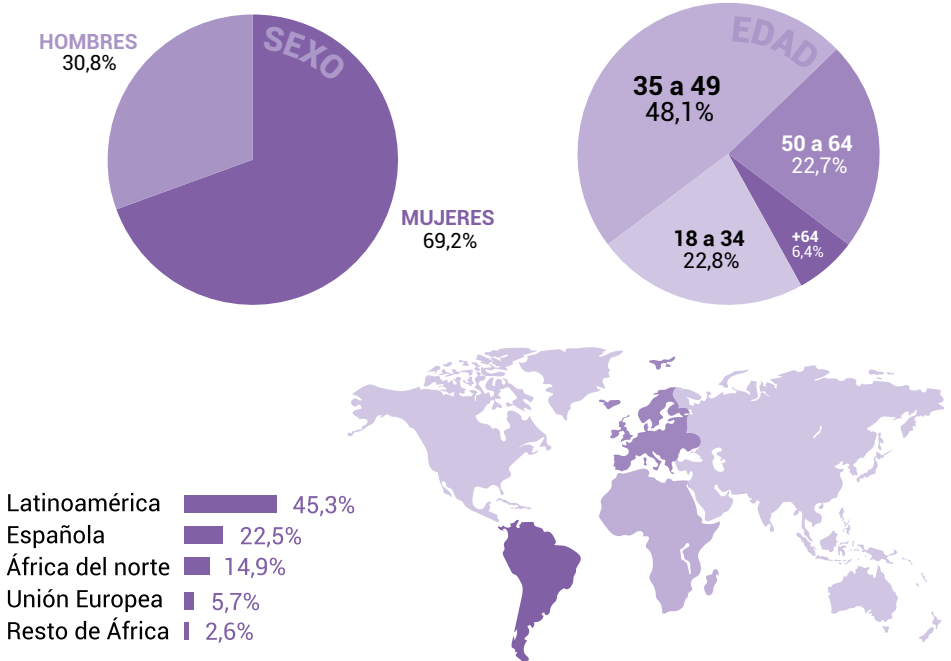




## 16.1 CÁRITAS DIOCESANA

Cáritas Diocesana de Getafe es el organismo oficial de la Iglesia Católica en la Diócesis para promover la acción caritativa y social, así como para desarrollar, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana, a la evangelización y al desarrollo integral de todas las personas.

En el año 2023 Caritas diocesana de Getafe atendió a un total de 41.708 personas, con diferentes situaciones y realidades:

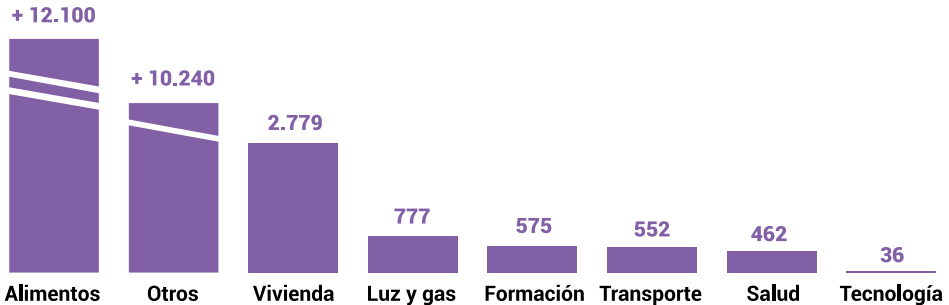


Predominantemente femeninas: El 69,2% de la persona atendidas son mujeres, el 48,1% tienen una edad comprendida entre los 35 y 49 años. El 51,4% carece de estudios primarios, el 37,3% padece la precariedad laboral y el 43,3% está en situación de desempleo. El 36,4% vive de alquiler y el 45,1% en situación de realquiler: 45,1%. El 28,3% son familias monoparentales.



La respuesta que se da por parte de caritas a estas situaciones son ayudas de alimentación, vivienda, luz y gas, formación...

### Tipo de ayuda y beneficiarios



## 16.2 DELEGACIÓN DE MIGRACIONES

La Delegación de Migraciones de la Diócesis de Getafe tiene como misión ACOGER, PROTEGER, PROMOVER e INTEGRAR a las personas migradas y refugiadas que viven en nuestra diócesis; coordinando, animando, articulando y visibilizando el trabajo que, en este sentido, ya se viene realizando en la propia sede de la delegación, así como en las diferentes parroquias, grupos, movimientos y comunidades religiosas presentes en la Diócesis. Siguiendo el plan pastoral de la delegación de migraciones Getafe<sup>7</sup>. Los objetivos de la delegación son:

1. Trabajar por la integración de las personas migradas y refugiadas y su incorporación en la sociedad y en la iglesia, en igualdad de condiciones que la población autóctona.
2. Trabajar, para que en la comunidad diocesana crezca la cultura de la hospitalidad hacia la persona migrante y refugiada, se reconozca su dignidad y su imprescindible aportación como persona y haya un compromiso por defender sus derechos y lograr su inclusión en nuestras comunidades.
3. Aportar a la sociedad la visión sobre la realidad de las migraciones, las causas por las cuales tantas personas se ven obligadas a dejar sus países de origen, y de esta forma se vaya creando a nuestro alrededor, una

7. <https://migrared.es/wp-content/uploads/PlanPastoralDDMgetafe.pdf>



cultura de acogida, de respeto y defensa de los derechos de las personas migrantes, valorando al mismo tiempo todo lo que su presencia aporta tanto a nivel humano, económico y cultural.

La delegación de migraciones ha dado atención jurídica y social a más de 500 personas de hasta 38 nacionalidades diferentes en el periodo 2022-2024. Pre-dominantemente las personas que solicitan atención son mujeres.

Las personas migradas acuden a la Delegación solicitando: información sobre las posibilidades para regularizar su situación administrativa, orientación social en todos los ámbitos de la vida: vivienda, padrón, sanidad, trabajo, educación, ... y tramitación de expedientes de extranjería cuando cumplen con la legislación vigente

Se reciben, también, demandas de profesionales de distintos ámbitos (servicios sociales, caritas, y asociaciones diversas que nos piden valorar la situación administrativa de la persona o familia y poder orientar en el itinerario a seguir de cara a su inclusión o para saber si pueden o no tener alternativas de intervención a corto plazo.

Por tanto, dado que la demanda expresada está directamente relacionada con lo que se ofrece, es imprescindible, para analizar el perfil de las personas que acuden a la delegación, "transformar la demanda", es decir, de dónde viene, cómo, que situación viven, a que se están enfrentando cada día, que alternativas y posibilidades tiene la persona o familia... y aquí es donde nos encontramos con una gran diversidad: situación irregular, solicitud de asilo, seguridad y autorización para trabajar.

## 16.3 DELEGACIÓN PENITENCIARIA

La Pastoral Penitenciaria está formada por el grupo de capellanes y voluntarios que ejercen su labor en los centros penitenciarios de la Diócesis de Getafe y el centro de acogida e inserción de la asociación ePyV. También ejercen su voluntariado en el ámbito de la prevención de la delincuencia.

La población a la que se dirige la delegación son las personas que están o han estado privadas de libertad y las penadas a cumplir medidas alternativas a la prisión. También se atiende a las familias de dicha población.



Actualmente, hay en torno a 2900 personas privadas de libertad en los centros penitenciarios de nuestra diócesis. El perfil de interno en las prisiones de Madrid Sur es mayoritariamente masculino, la principal franja de edad está entre 41 y 60 años y un porcentaje mayoritario es de nacionalidad española.

Dentro de este colectivo, Pastoral Penitenciaria atiende principalmente a internos que no tienen familias o las tienen lejos (otras comunidades autónomas u otros países) o que por diversas razones no pueden tener contacto con ellas. De igual manera, se atiende a las familias que tienen a sus familiares dentro de prisión.

Como reflejo de la sociedad actual, cada vez es más palpable el efecto de la soledad en las personas, acentuada por el aislamiento social que sufren.

La principal demanda de las personas privadas de libertad es que se les reconozca como personas con dignidad y encontrar un espacio donde sean capaces de expresarse con libertad ante personas que los escuchen. Acuden a nuestro voluntariado para expresar necesidades que ante los profesionales de los centros pueden sentirse cohibidos. Al no tener capacidad para decidir sobre su situación penitenciaria se expresan con nosotros con mayor libertad y sinceridad en muchos casos.

De cara a su excarcelación, la principal demanda es nuestra acogida y acompañamiento y apoyo en su proceso de reiniciar la vida fuera de prisión y restablecimiento de vínculo familiar, social y laboral, sobre todo, en los primeros meses que es donde se encuentran en una situación de completa vulnerabilidad.

## **16.4 DELEGACIÓN PASTORAL OBRERA**

La Pastoral Obrera tiene como misión la transmisión de una forma de vivir al estilo de vida de Jesús de Nazaret. En lo cotidiano y en lo comunitario, materializándose en el día a día de cada persona, en los pequeños actos de cada día. Encargada de promover la justicia y la dignidad de la persona en el mundo del trabajo. Ser motor de esperanza de que un mundo mejor es posible, promoviendo una cultura de la vida, transformando la sociedad y a las personas con la fuerza del evangelio y construir la comunidad de Jesucristo en el mundo obrero y del trabajo.



La pastoral Obrera atiende la llamada de la persona trabajadora que sufre la precarización y la falta de dignidad que es aniquilada por una “economía que mata”<sup>8</sup>.

El trabajo como eje transversal de la vida humana ha de ser cuidado y protegido. Ya que el trabajo realiza a la persona y le otorga de dignidad. No solo nos referimos al trabajo asalariado, el cual se ha convertido en un producto de mercado y despojado de dignidad. También, nos estamos refiriendo, al trabajo de los cuidados, de la transformación, de la creación... trabajos que, al carecer de un valor de mercado, se les ha despojado de importancia, sin caer en la cuenta de que dichos trabajos son si cabe mucho o más importantes que el trabajo asalariado, puesto que sin ese sustento el trabajo asalariado no podría llevarse a cabo.

La iglesia no es un sindicato, ni una empresa, pero la iglesia sí que la integran personas que pertenecen a sindicatos y altas directivas de empresas. Toda la iglesia “es corresponsable de la evangelización del mundo obrero”<sup>9</sup>.

## 16.5 DELEGACIÓN PASTORAL DE LA SALUD

La Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud tiene como misión fundamental manifestar el amor y la presencia de Cristo y de la Iglesia junto a los que sufren en la enfermedad, sus familiares y las personas que los cuidan y atienden. Para ello su tarea abarca varios campos: Parroquias, Servicios de asistencia religiosa en centros hospitalarios y residenciales, profesionales cristianos y religiosos/ as socio sanitarios.

Una de las primeras tareas de esta Delegación Diocesana ha de ser lograr que la Diócesis tenga un plan concreto de presencia y acción evangelizadora en el campo de la salud y la enfermedad que se manifieste principalmente en: [El anuncio de la Buena Noticia de la Salud a los enfermos.](#)

Velar para que los enfermos cristianos y sus familiares dispongan de los servicios eclesiales que puedan necesitar.

8. Papa Francisco. E.G. (52)

9. La pastoral obrera de toda la Iglesia. LXII Asamblea Plenaria de la C.E.E



Potenciar la dimensión sanadora de la fe cristiana en la vida de fe personal y comunitaria.

Coordinar a las personas y entidades que en nombre de la Iglesia están presentes en el mundo sanitario: voluntarios, capellanes, profesionales sanitarios cristianos, asociaciones, etc.

Proporcionar la formación que soliciten a todas estas personas y entidades para realizar una acción pastoral de calidad. La presencia evangelizadora en los centros sanitarios. El impulso de la pastoral de la salud en las comunidades parroquiales. La coordinación y la colaboración de todas las fuerzas y agentes de pastoral: capellanes, religiosos/as, profesionales, voluntarios, visitantes, instituciones religiosas, movimientos, asociaciones. La sensibilización de la diócesis y la formación de la pastoral de la salud.

Seguiremos trabajando en la formación de los seglares implicados en esta pastoral, para que vivan con sentido cristiano realidades significativas, como la salud, la enfermedad, el dolor o la muerte.

## **16.6 DELEGACIÓN PASTORAL DEL MAYOR**

La Delegación Diocesana de Pastoral del Mayor tiene como misión fundamental el acompañamiento de las personas mayores y aliviar el sufrimiento que produce la soledad no deseada en los mayores. La persona mayor es un gran valor en la construcción de una sociedad mejor donde el amor sea el protagonista de cada acción que realizamos en el día a día. La delegación del mayor anima a todas esas personas mayores como gran potencial para participar en todas las iniciativas eclesiales y sociales que trabajan por hacer del mundo un lugar mejor con el evangelio como referencia.

## **16.7 PLATAFORMA IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE**

Esta plataforma surge como consecuencia de la iniciativa de un grupo de organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas presentes en España (Cáritas, Justicia y Paz, CONFER, HOAC, JOC y JEC) y a nivel internacional que pusieron en marcha una red de trabajo con el objetivo de situar en



la primera línea de las agendas de esas entidades la necesidad de un trabajo decente para todas las personas

El 5 de mayo de 2015 salió a la luz la declaración *Iglesia unida por el trabajo decente*, que recogía el fruto de la reflexión conjunta sobre este tema a lo largo del año y a la que se han unido desde entonces numerosas organizaciones y parroquias. Se pensó en el 7 de octubre, día que se celebra la Jornada Mundial por el Trabajo decente, como fecha idónea para llevar a cabo iniciativas conjuntas entre las organizaciones en las diferentes diócesis.

En la diócesis de Getafe, (1.691.952 habitantes) eminentemente obrera, con alto porcentaje de paro (77.670 en Septiembre de 2024) y trabajos precarios (principalmente entre los jóvenes, mujeres y migrantes), se vio también la necesidad de unirnos a esta iniciativa con el objetivo de informar, denunciar, sensibilizar, concienciar y a la vez reclamar un trabajo que dignifique a todo hombre y mujer, que permita el acceso a los bienes necesarios para la vida, un trabajo que se realice en unas condiciones justas y dignas y que se oriente a relaciones de cooperación y comunión entre las personas. Y todo esto hacerlo al conjunto de nuestra iglesia y de la ciudadanía en general. En 2017 se constituyó esta Plataforma formada por Pastoral Obrera, Cáritas, Hermandades del Trabajo, Pastoral Diocesana de Migraciones, Hermandad Obrera de Acción Católica, CONFER y la Vicaría para la Pastoral caritativa y social.

## 16.8 DELEGACIÓN DE ECOLOGÍA INTEGRAL

La Dirección de Ecología Integral nace el 10 de diciembre de 2024 con la misión de dar a conocer los retos que el Papa Francisco lanza en su encíclica "Laudato Si" y que comprenden la interacción del ser humano con el medio ambiente, la sociedad y la economía en su visión como disciplinas separadas, pero muy especialmente vistas en conjunto. La ecología integral pretende ser el enfoque católico de la sostenibilidad, procurando una visión antropológica sana y con sentido trascendente. La Creación es un gran regalo, un gesto de amor del Padre que como tal debemos cuidar en su integridad, sin dejar nada ni nadie atrás.

La Diócesis de Getafe comprende ámbitos muy diversos, con una población muy joven en algunas zonas, con muchas familias numerosas, pero en otros lugares se enfrenta al reto de una población envejecida. Pasa de los grandes polos industriales y urbanitas que rodean a Madrid a lugares de eminente eco-



nomía y sociedad rural. La juventud de nuestra diócesis se moviliza y pide un compromiso con su futuro, y nuestros mayores merecen nuestro compromiso con su presente. A estos retos cambiantes en su conjunto, con vocación de ser transversal a todas las delegaciones procurará dar claridad y apoyo esta nueva Dirección. Las dos primeras acciones serán formar un equipo multidisciplinar y darnos/dar a conocer lo que es la ecología integral a lo largo y ancho de la diócesis.

Otro de los aspectos que la Dirección de Ecología Integral pretende abordar es apoyo técnico a la diócesis en los aspectos técnicos que comprende la ecología integral, desde la reducción de la huella de CO2, eficiencia energética, seguridad y salud en el trabajo, accesos para personas con movilidad reducida, economía e inversión responsable, etc.





## Capítulo 17

# Construir el reino de Dios en la Tierra

Desde las diferentes delegaciones que componen la vicaría para la pastoral caritativa y social se están realizando diversas acciones para llevar el estilo de vida cristiana a la realidad del Sur de Madrid, desde la fraternidad y el encuentro.

### 17.1 CARITAS DIOCESANA DE GETAFE

Actualmente presente en más de 100 parroquias del Sur de Madrid (Diócesis de Getafe), apoyando políticas que favorezcan el derecho a la vivienda y al empleo digno.



## Mantenimiento y ampliación de los programas:

### Júbilo (mayores):

El proyecto sale al paso de la situación de los mayores de Diócesis y posibilita una atención integral a las personas mayores que facilita, el mayor tiempo posible, su permanencia en el domicilio, en su entorno social y familiar. Este programa se reforzará con la apertura del Centro de Día San Juan XXIII situado el Leganés.

### Mujer, familia e infancia:

- El objetivo del proyecto Senderos es favorecer el desarrollo personal de mujeres de etnia gitana en el asentamiento infravivienda de las Sabinas, en el municipio de Móstoles.
- Hogares del Sur: Con este proyecto se da alojamiento a madres solas con hijos a cargo de gran vulnerabilidad y exclusión social.
- Infancia: Este proyecto se dedica a prevenir la exclusión social de menores en situación de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar integral y la protección de sus derechos.
- Aulas de Cultura: promueven el desarrollo integral de personas adultas, apoyados por Cáritas Diocesana en Alcorcón, Parla, Getafe y Leganés.

### Vivienda:

A través del servicio diocesano de vivienda Cáritas ofrece atención directa a personas y familias en situación de vivienda insegura o inadecuada.

### El programa empleo:

contempla dos servicios: Itinerarios Laborales y Formación. Durante el 2023 la ayuda de ambas acciones llegó a 1.062 personas. El objetivo del Programa de Empleo es mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables o en riesgo de exclusión social mediante orientación, intermediación y formación. Para lograr este objetivo es importante la coordinación en red de las acogidas parroquiales, entidades y servicios sociales de nuestra Diócesis.

**La Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo** es un centro de formación profesional de Cáritas Diocesana de Getafe. Ofrece ciclos formativos de grado medio, superior y básico, aulas de compensación educativa y cursos de preparación para pruebas de acceso.



En el Centro de Personas Sin Hogar "San Vicente de Paul" se acompaña a las personas en situación de Sin Hogar de manera integral, en sus procesos de inclusión social y participación, así como en el acceso en el ejercicio de sus derechos.

## 17.2 DELEGACIÓN DE MIGRACIONES

- Existencia de espacios y momentos de encuentro para la acogida específica de personas migradas en diferentes parroquias de algunos municipios de la diócesis como Leganés, Fuenlabrada, Parla, Getafe, Móstoles... Son espacios donde se promueve el encuentro, se dan clases de español para las personas que necesitan, se imparten talleres en vistas a facilitar la incorporación al mundo del trabajo.
- Pisos de acogida para solicitantes de asilo y menores no acompañados, bajo la responsabilidad de los Salesianos en Parla y Fuenlabrada y los Hermanos de San Juan de Dios en Ciempozuelos.
- Disponibilidad de una vivienda para personas solicitantes de asilo o en situación irregular, con prioridad para madres con hijos a cargo, bajo la responsabilidad directa de la propia Delegación de Migraciones.
- Participación activa en la Iniciativa Legislativa Popular para la regularización de 500.000 personas migradas, residentes en nuestro país.
- Realización de círculos de silencio, una vez por mes, para visibilizar y sensibilizar sobre la realidad en la que viven las personas migradas, defender sus derechos y resaltar la riqueza que su presencia aporta en nuestra sociedad tanto a nivel económico, cultural y espiritual.

Las demandas están siempre relacionadas con la situación administrativa personal y/o familiar; o con las consecuencias de ello (procedimientos de expulsión, peticiones de cita para solicitar asilo, condiciones económicas o de vivienda, sanidad, etc).

*La respuesta es informar, orientar y tramitar, cuando procede*, de todos los trámites permitidos por la ley de extranjería, así como por la ley de comunitarios.



En cuanto a protección internacional o asilo: no tramitamos ni ayudamos a tramitar ni estamos dentro de la red de acogida del ministerio, por lo tanto, únicamente orientamos qué es la protección internacional, quién puede solicitarlo y cuando se concede asilo, protección subsidiaria... y el procedimiento a seguir para ello.

No podemos hacer nada más, pese a que hay demandas de ayuda para solicitar cita o recursos ante la denegación, en esos casos derivamos a los lugares que pueden ayudar (otras organizaciones, colegio de abogados de oficio, etc.)

*Tanto solicitantes de asilo como las personas que sólo pueden acogerse a la ley de extranjería o comunitarios, acompañamos su proceso de inclusión en la sociedad* a través de su situación administrativa y los distintos momentos que se van produciendo en su vida cotidiana; acompañamos ante problemáticas concretas expresadas o detectadas en este acompañamiento y derivamos donde puedan ayudarles de forma más continuada o con recursos económicos o de otro tipo que en la Delegación carecemos: si es que hay organizaciones a las que no han ido y tenemos ya la certeza de pueden apoyarles, de lo contrario no podemos hacer nada.

*Por otro lado, ante el aumento y la cercanía de la trata de seres humanos, creamos un grupo con el fin de visibilizar y sensibilizar a la población sobre ello.* Organizamos jornadas y/o talleres dirigidos a la población y en el momento actual hay un grupo de jóvenes que a través de un proyecto de aprendizaje y servicios harán visible esta situación y trabajarán sobre ello. Aún es muy reciente por lo que no se pueden concretar acciones todavía.

## 17.3 DELEGACIÓN PENITENCIARIA

Dentro de los centros penitenciarios (Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro) se llevan a cabo diferentes talleres y actividades como:

- Atención de las necesidades de las personas privadas de libertad.
- Culto, catequesis, coro.
- Taller para mayores, manualidades, guitarra, educación en valores, comunicación, pintura, reinserción...
- Encuentros y apoyo a las familias (dentro y fuera de prisión).
- Salidas programadas.



## Asociación Entre Pinto y Valdemoro

- Centro de acogida I.S.L.A. Merced en Casarrubuelos.
  - Aval para permisos de segundo grado, tercer grado, libertad condicional y estancias en libertad total.
  - Cumplimiento de medidas alternativas a prisión (Trabajos en Beneficio de la Comunidad)
  - Cobertura de necesidades básicas.
- Piso de acogida U.R.A.N.O. en Alcorcón.
  - Cobertura de necesidades básicas.
  - Seguimientos individuales.
- Proyecto P.A.R.A.C.A.I.D.A.S. de formación de voluntariado.
- Proyecto Vivir sin Cadenas de preparación para la vida en libertad en los tres centros penitenciarios.
- Proyecto E.L.E.MENTAL de atención a personas con enfermedad mental en el centro penitenciario Madrid IV.
- Taller Ay, mi arma para mujeres e hijos en centro penitenciario Madrid VI.
- Programa de prevención de delincuencia en adolescentes y jóvenes.
- Programa de ocio y tiempo libre saludable.
- Participación en jornadas y encuentros (actividades puntuales)
- Actividades para la integración social y cultural.
- Actividades para la difusión de nuestra entidad y del ámbito penitenciario.

## 17.4 DELEGACIÓN PASTORAL OBRERA

- Celebración de Jornadas diocesanas de Pastoral Obrera anualmente en el mes de febrero para concienciar y promover la justicia social en el mundo obrero y del trabajo.
- Equipos Parroquiales de Pastoral Obrera (E.P.P.O). Son grupo de cristianos que, reunidos por una inquietud, que nace de su fe, intentan formarse y



desarrollar una actividad pastoral en y desde su parroquia, y esto desde la realidad en la que viven inmersos en el mundo obrero y del trabajo.

- Acompañamiento, apoyo y animación del trabajo que realiza la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC)
- Acompañamiento, apoyo y animación del trabajo que realizan las Hermandades del Trabajo
- Escuela Doctrina Social de la Iglesia. Su objetivo es presentar la Doctrina Social de la Iglesia como instrumento de pastoral, haciéndola accesible a la comunidad; dar a conocer la Doctrina Social de la Iglesia en el Sur de Madrid y lograr que la Doctrina Social de la Iglesia sea la fundamentación de cualquier iniciativa social en la Diócesis de Getafe. Cada nuevo curso, a petición de los arciprestazgos, se llevan a cabo diferentes sesiones que ayudan a profundizar y poner en práctica la DSI.
- Participación activa en la plataforma Iglesia por el Trabajo Decente de Getafe.

## 17.5 DELEGACIÓN PASTORAL DE LA SALUD

La Pastoral de la Salud de nuestra diócesis está presente en distintos ámbitos de la sociedad como son:

### Hospitales:

Nuestra Diócesis de Getafe tiene 16 hospitales repartidos por distintos municipios. Algunos hospitales son públicos, otros privados y otros están regidos por órdenes religiosas

En todos los hospitales hay presencia de capellanes que atienden humana y espiritualmente a los enfermos, sus familias y el personal sanitario.

También en algunos hospitales hay un voluntariado de laicos del servicio religioso que ayudan al capellán en su misión pastoral.

### Parroquias:

En todas las parroquias de nuestra Diócesis hay grupos de Pastoral de la Salud, formada por laicos que junto con los sacerdotes atienden a los enfermos que están en sus casas.



### **Residencia de mayores:**

En nuestra Diócesis tenemos por distintos municipios residencias de mayores, algunas son públicas, otras privadas y otras son católicas.

En todas ellas hay capellanes que atienden pastoralmente y acompañan a estas personas mayores.

## **17.6 DELEGACIÓN PASTORAL DEL MAYOR**

El reloj de la vida. Una herramienta, para aliviar el sufrimiento y generar espacio de vida en las personas que comienza a vivir en "la cima de la vida"

Encuentros de niños con los mayores para hablar del estilo de vida de Jesús de Nazaret.

Plan Ruth. Acompañamiento y visitas en las Residencias a las personas víctimas de la soledad no deseada

Vida Ascendente.

## **17.7 PLATAFORMA IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE**

Las acciones reivindicativas realizadas por la plataforma son gestos públicos, Eucaristías, manifiestos, carteles que se envían a las parroquias y otras entidades, comunicados en días señalados del calendario como son:

- Día Mundial por el Trabajo Decente (7 de octubre)
- Día de la mujer trabajadora (8 de marzo)
- Día Mundial por la Salud y Seguridad en el Trabajo y el 1º de Mayo (28 de abril)







## Capítulo 18

# Datos de contacto

### **VICARIA PARA LA PASTORAL CARITATIVA Y SOCIAL**

C/ Averroes, 9 28903 Getafe (MADRID)  
91 696 17 65 - vicariacaridad@diocesisgetafe.es

### **CARITAS DIOCESANA DE GETAFE**

C\ Garcilaso, 50 28904 Getafe (MADRID)  
91 695 03 48 - secretaria@caritasgetafe.es  
<https://www.caritas.es/diocesisgetafe/>  
<https://www.facebook.com/@caritasdiocesanagetafe>  
<https://www.instagram.com/caritasgetafe/>  
<https://X.com/CaritasGetafe/>

### **DELEGACIÓN MIGRACIONES**

C\ del Hospital de San José, 6 Planta baja 28901 Getafe (MADRID)  
91 681 51 11 - migraciones@diocesisgetafe.es  
<https://migrared.es/>  
<https://x.com/GetafeDDM>



### **DELEGACIÓN PENITENCIARIA**

penitenciaria@diocesisgetafe.es

### **Asociación ePyV**

Centro de Acogida ISLA Merced  
C/Hermanidad, 4 28977 CASARRUBUELOS -MADRID  
Contacto Teléfono: 91.812.48.71 / 91.816.57.63  
Horario de 10.00 a 14.00 horas de Lunes a Viernes  
contacto@asociacionepyv.org

### **DELEGACIÓN DE PASTORAL OBRERA**

C\ Cuzco, 28901 Fuenlabrada (MADRID)  
606 657 508 – pastoralobrera@diocesisgetafe.es  
@delegpogetafe.bsky.social  
*Escuela Doctrina Social de la Iglesia (doctrinasocial@diocesisgetafe.es)*

### **DELEGACIÓN PASTORAL DE LA SALUD**

Pdte. de facilitar información

### **DELEGACIÓN PASTORAL DE LA CARRETERA**

Pdte. de facilitar información

### **DELEGACIÓN PASTORAL DEL MAYOR**

Pdte. de facilitar información

### **PLATAFORMA IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE**

plataformalxTD@diocesisgetafe.es

### **DELEGACIÓN ECOLOGÍA INTEGRAL**

ecologiaintegral@diocesisgetafe.es

### **CONFER**

C\ Consul 328901 Getafe (MADRID)  
getafe.presidencia@confer.es



Anexo

# Población de la Diócesis de Getafe

**Población de la Diócesis de Getafe**

Municipio	Extensión Km2	Población	Hombres	Mujeres	Migración	%
Álamo, El	22,25	10.332	5069	5253	1.571	15
Alcorcón	33,73	172.846	82.779	90.086	22.469	13
Aldea del Fresno	51,78	3.408	1.743	1.665	558	16,37
Aranjuez	201,11	60.668	29.482	31.186	7.900	13
Arroyomolinos	115'67	35.972	17.885	18.087	2.409	7
Batres	21,56	1.872	966	906	164	9
Belmonte del Tajo	23,7	1.840	950	890	146	8
Boadilla del Monte	42,72	64.742	31.584	33.051	5.554	9
Brunete	48,94	11.014	5.366	5.648	2.111	19
Cadalso de Vidrios	47,6	3.173	1.653	1.520	500	16
Casarrubuelos	5,5	4.062	2.089	1.973	289	7
Cenicientos	67,5	2.097	1.049	1.048	239	11
Chapinería	25,4	2.604	1292	1312	279	11
Chinchón	115,9	5664	2836	2828	751	13
Ciempozuelos	49,64	25866	13030	12836	4.303	17
Colmenar de Oreja	126,3	8649	4397	4252	970	11
Colmenar Arroyo	50,57	1947	1012	935	238	12
Cubas Sagra	12,82	6817	3444	3373	417	6
Fuenlabrada	39,46	194.886	95.335	99.551	25.315	13
Getafe	78,74	197.648	96.447	101.201	33.578	17
Griñón	17,42	10.687	5008	5079	903	8
Humanes	19,46	19902	9908	9994	2.613	13
Leganés	43,31	190.665	91.731	98.934	23.202	12
M. Enmedio	31,29	5.453	2760	2693	332	6
Móstoles	45,28	214.503	103.873	110.630	30.182	14



Municipio	Extensión Km2	Población	Hombres	Mujeres	Migración	%
Navalcarnero	100,2	31.974	15867	16107	3.687	12
N. del Rey	50,8	3.244	1689	1555	656	20
Parla	24,43	133.738	66.422	67.316	30.801	23
Pinto	62,7	55.208	27.202	28.006	6.100	11
Pelayos de la Presa	7,58	2982	1516	1466	782	26
Quijorna	25,71	3.863	1909	1954	492	13
Rozas P. Real	30,51	578	338	240	37	6
S. Martin Vega	105,9	20304	10304	10000	3.913	19
S. Valdeiglesias	115,5	9.003	4474	4529	1.361	15
Serranillos del Valle	13,28	4.625	2268	2357	279	6
Sevilla la Nueva	25,1	9.551	4668	4883	962	10
Titulcia	9,9	1.362	709	653	129	9
Torrejón Calzada	8,98	10.222	5063	5159	1.147	11
Torrejón Velasco	52,32	4.756	2352	2404	265	6
Valdelaguna	42,13	1.045	529	516	142	14
Valdemoro	64,2	81.619	40.212	41.483	7.882	10
Villa del Prado	78,42	7.273	3697	3576	1.552	21
Villaconejos	36,65	3.499	1794	1705	383	11
Villamanta	63,15	2.774	1410	1364	404	15
Villamantilla	23,99	1.576	783	793	231	15
Villanueva la Cañada	34,92	23.593	11458	12135	4.032	17
Villnueva Perales	31,2	1.671	861	810	166	10
Villaviciosa	68,05	28.750	13889	14861	3.178	11
<b>Total</b>	<b>2.037,36</b>	<b>1.691.452</b>	<b>831.102</b>	<b>868.803</b>	<b>235.574</b>	<b>14</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del INE 2023 y Censos Municipales

# Notas

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

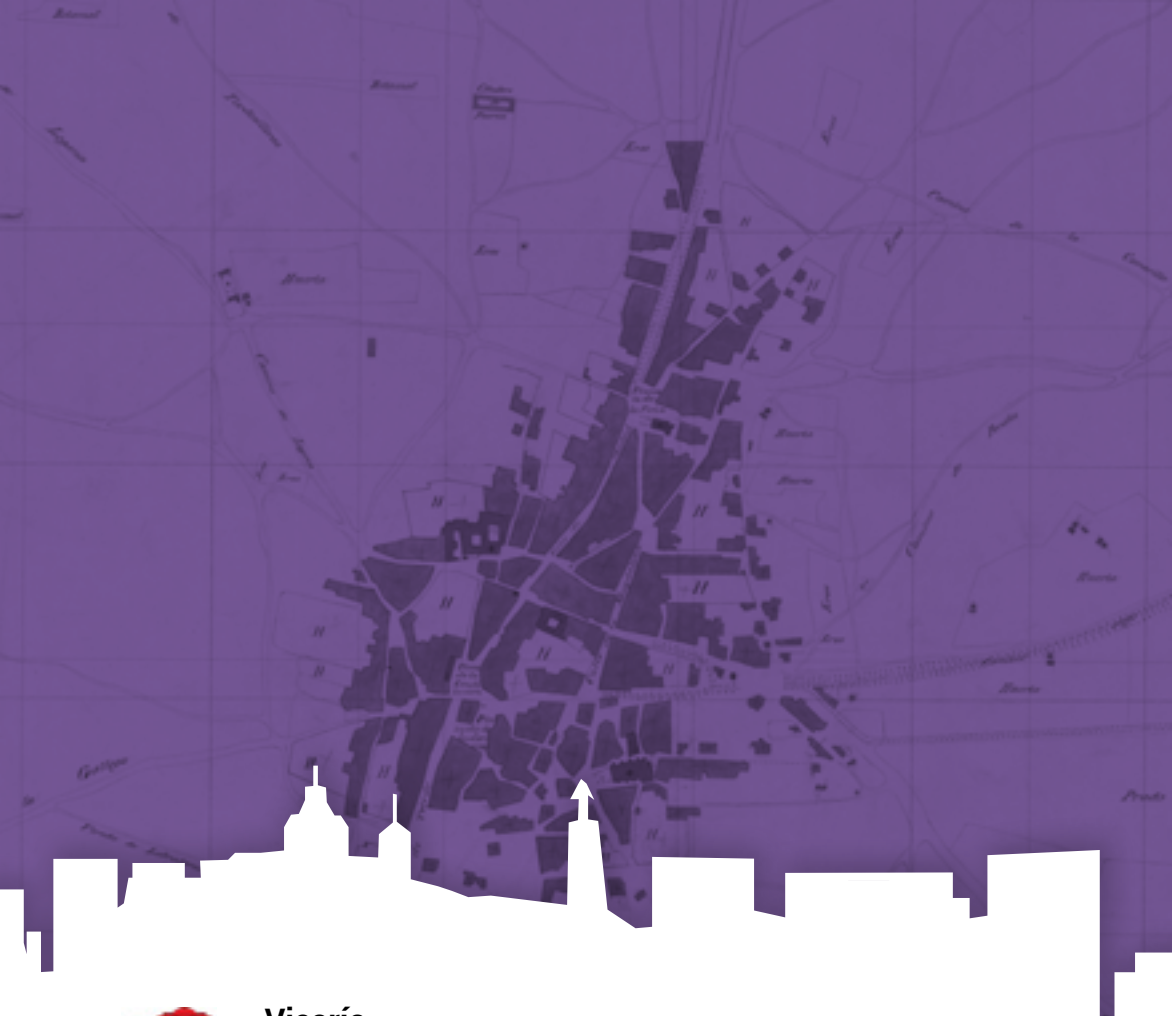
---

---

---

---





**Vicaría**  
para la pastoral  
**Caritativa y Social**  
DIÓCESIS DE GETAFE

Diócesis  
de **Getafe**

